



Morena da portazo a nepotismo y despilfarro de futuros candidatos

Por Redacción / *El Independiente*

Ante la petición expresa de la presidenta Claudia Sheinbaum, el Consejo Nacional Morena prohibió a su militancia y aspirantes a cargos de elección el nepotismo, la opulencia y el uso indebido de recursos públicos rumbo a la elección de 2027, para evitar gastos en vehículos blindados o turismo político injustificado. La dirigente nacional de Morena Luisa María Alcalde, aclaró que independientemente que la Constitución establezca la prohibición del nepotismo hasta 2030, en Morena se aplicará a partir de la elección de 2027, cuando se renueva la Cámara de Diputados.

De esta forma, se frenan a adelantados y ineptos, como la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, quien tiene hundido a su estado en la ingobernabilidad y violencia, la cual no podrá ser relevada por su papa Félix Salgado Macedonio, ni la mandataria podrá aspirar a ser senadora.

Hay otros casos más en Morena, como la senadora Andrea Chávez sólo presentó dos iniciativas durante el Segundo Período Ordinario de la LXVI Legislatura, mientras en el mismo lapso acumuló viajes y 51 eventos de promoción en calles de Chihuahua, en su aspiración de ser gobernadora en 2027.

Las dos iniciativas se registraron el 29 de abril, un día antes del cierre del periodo de sesiones en el Senado. Se trata de una reforma al artículo 841 de la Ley Federal del Trabajo; y otra a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y al artículo 14 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. En el periodo previo, Chávez sólo presentó dos iniciativas, para declarar el 1 de diciembre de cada año como el "Día Nacional de las y los Alfarenos" y la creación del Premio Nacional de Economía "Ifigenia Martínez", ambas iniciativas están en comisiones.

En tanto, su promoción adelantada en Chihuahua destacó este año por el caso de unidades médicas y ambulancias con su nombre y rostro, circulando en calles de la entidad, mismas que no forman parte de su

última declaración de intereses, fechada el pasado 30 de octubre de 2024.

MORENA ACATA A LA PRESIDENTA

Luisa María Alcalde subrayó que el Consejo Nacional atendió el planteamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum para evitar el nepotismo en las filas morenistas.

En conferencia de prensa, Luisa María Alcalde dio a conocer los puntos aprobados durante la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena, en el World Trade Center, en un evento a puerta cerrada.

En conferencia de prensa, Luisa María Alcalde mencionó que se establece que todo morenista, principalmente quienes compitan por cargos públicos, deberán actuar con austeridad republicana.

También, explicó que deberán tener independencia de los poderes fácticos, promover la igualdad, tener valores democráticos, rechazar el nepotismo y aceptar la no reelección.

Indicó que se considera como ostentación a tener a joyas, ropa de marca, autos, restaurantes de lujo, de contratos exclusivos, prepotencias o humillación, de eventos oficiales o privados ostentosos.

Luisa María Alcalde detalló que se integra como principio elemental no al influentismo, sectarismo, ni sumisión a grupos de poder.

Dijo que se establece como acciones contrarias a este principio recibir recursos de agentes privados a cambio de favores, así como intervención de poderes fácticos en decisiones.

Además, añadió que también es una acción contraria apoyar intereses ajenos a su partido y movimiento, beneficios particulares a familiares y no rendir cuentas claras y periódicas.

Luisa María Alcalde señaló que también se estableció el respeto e igualdad entre la militancia, a fin de tener como principio elemental la unidad, el respeto mutuo y la crítica fraterna.

Dijo que se establece como prohibición a algunas conductas específicas que tienen que ver con denostaciones públicas entre compañeros.

